

Repuntan ingresos públicos por crudo y recaudación

El Financiero

Martes 31 de mayo de 2022

Los ingresos presupuestarios del sector público sumaron 58 mil 649 millones de pesos en abril, con lo que presentaron un repunte de 19 por ciento anual en términos reales al ser impulsados por los excedentes petroleros y una mayor recaudación.

En el cuarto mes del año, los ingresos petroleros crecieron 76.3 por ciento, al totalizar 126 mil 879 millones de pesos, de acuerdo con el informe de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda.

Por su parte, los ingresos tributarios se elevaron 14.2 por ciento a 336 mil 436 millones de pesos, y también presentaron su mayor alza en 11 meses. Sorprendió el avance de 35.3 por ciento en el ISR al recaudar 199 mil 859 millones de pesos; este fue su mayor incremento en dos años, y el de mayor magnitud para un cuarto mes desde que hay registros. Por su parte la captación de IVA avanzó 14.8 por ciento a 108 mil 733 millones de pesos.

Janneth Quiroz Zamora, subdirectora de análisis económico de Grupo Financiero Monex, expresó que “el aumento bastante significativo de los ingresos presupuestales de abril son los más altos para un cuarto mes del año desde 2016 y esto se debió en buena medida por los ingresos petroleros que se vieron beneficiados por un mayor precio del crudo”.

En entrevista, agregó que debido a la invasión de Rusia a Ucrania los precios del petróleo aumentaron de forma importante, y de hecho este es el segundo mes consecutivo que los ingresos petroleros aumentan por encima del 70 por ciento, ya que en marzo subieron 73.4 por ciento real.

En el aumento de los ingresos tributarios destacó el avance muy positivo de 35.3 por ciento de ISR que es el mayor para un cuarto mes del año, al menos en la serie histórica que inicia en 1991”, resaltó. Precisó que benefició a la captación del ISR la incorporación de más personas al sector formal de la economía, sobre todo por efecto de la ley del outsourcing.

“Me parece muy positivo que sin una reforma fiscal, pero con reducción de la evasión fiscal y aumento en la base gravable, estamos teniendo estos resultados”, subrayó. “Pero también esta nota positiva se debe matizar, toda vez que el año pasado se partió de una tasa de comparación muy baja puesto que en abril de 2021 se reportó una caída de poco más de 16 por ciento en ISR”, añadió.